

FORMA B Consentimiento para participar, Código de conducta, y Consentimiento para tratamiento médico de emergencia

Diócesis Católica de Fort Worth y/o Parroquia de Iglesia Católica de San Judas – Mansfield, TX
Consentimiento de participar y Consentimiento para Tratamiento médico de emergencia

Yo, _____ doy mi permiso para que mi hijo/hija, _____ Nombre del
Padre o Guardián Nombre del Participante

participe en el programa parroquial nombrado abajo. Este programa se llevara a cabo bajo la dirección y asesoría de los empleados parroquiales y/o voluntarios de la parroquia nombrada arriba. Lo siguiente es una descripción breve de la actividad:
Descripción del Evento: _____

Fecha del evento: _____

Lugar del evento: _____

Persona(s) encargada(s): **Mrs. Julie Cosby** _____

Aproximación de la hora de salida y de regreso: _____

Modo de transportación usado para llegar y regresar del evento: _____

Transportación para llegar / regresar del evento es responsabilidad del participante

Durante este evento, yo doy permiso para cualquiera de las personas nombradas arriba encargadas del evento autoricen tratamiento de emergencia médica o tratamiento de cirugía para _____

Nombre del Menor

Desde que llene la Forma A, no hay ningún cambio sobre la información de la compañía de seguro o información medica para el joven nombrado arriba.

Desde que llene la Forma A, favor de notar los siguientes cambios sobre la información de la compañía de seguro e información medica para el joven nombrado arriba.

Contacto de emergencia Nombre _____ Celular: _____

Si el padre del menor no está firmando esta forma, favor de indicar el nombre del padre, si es conocido:

¿Usa mensajes de texto? Si No

Por favor lea y firme la otra página (o a la vuelta) para completar la Forma B

Diócesis de Fort Worth

Código de conducta, expectativas de parte de todos los participantes y normas para vestir apropiadamente

El propósito de este Código de conducta es establecer comportamiento personal consistente con el propósito y objetivos de la Diócesis de Fort Worth. Los artículos del Código están basados en su buen funcionamiento y están diseñados para proteger el bienestar de todos los participantes.

Código de conducta para todos los participantes

1. Los jóvenes se respetarán a sí mismos, a los demás, la propiedad de los demás, y la de la iglesia.
2. Los jóvenes participarán y contribuirán positivamente en todas las actividades y obedecerán las instrucciones del ministro juvenil, de los voluntarios adultos, y del personal.
3. Durante el evento, los jóvenes serán respetuosos y no causarán desórdenes.
4. Hostigamiento, acoso e intimidación no serán tolerados bajo ninguna circunstancia.
5. Los jóvenes usarán vocabulario que refleje una actitud cristiana. Los jóvenes no maldecirán ni usarán lenguaje ofensivo
6. Los jóvenes serán testigos cristianos de la dignidad de cada persona: no se harán cosquillas, no lucharán, no se cargarán en la espalda, no tendrán contacto impropio (significa: no tocar a nadie en ninguna parte que cubra el traje de baño). Además, muestras físicas de afecto como besarse, abrazos de cuerpo entero, sentarse en el regazo, y acostarse o dormir juntos es impropio. No se permite que estén aislados o solos con otro estudiante.
7. Los jóvenes vestirán con modestia. Su ropa no debe ser sexualmente sugestiva ni espiritualmente degradante. No se aceptarán camisetas u otra ropa con mensajes perversos, vulgares, ilegales, o impropios. Además, no debe haber diafragmas descubiertos, ropa escotada ni transparente, *spaghetti straps*, ni pantalones caídos que muestren la ropa interior. Por favor no usen shorts cortos. Los shorts deben seguir las mismas normas que en el sistema escolar.
8. Los jóvenes estarán con el grupo durante todo el evento y no se irán antes de que éste termine a menos que sus padres o guardián hayan dado permiso con anterioridad o en persona.
9. Los jóvenes no tendrán ninguna clase de armas (navajas, pistolas, etc.) en ninguna actividad de la Pastoral con adolescentes en la iglesia o en el evento.
10. Los jóvenes no usarán, tendrán o estarán bajo la influencia del alcohol, tabaco, marihuana o ninguna otra droga ilegal en ninguna actividad de la Pastoral con adolescentes.
11. Los jóvenes no participarán en intimidad sexual o acoso sexual, ni tendrán pornografía durante ninguna actividad de la Pastoral con adolescentes. Cualquier actividad ilegal se reportará a las autoridades apropiadas dependiendo de la situación.

En el caso de que algún joven viole el Código de Conducta, el empleado diocesano, el párroco, el ministro juvenil o el voluntario adulto seguirá los protocolos diocesanos apropiados. Incumplimiento con el Código de conducta resultará en acción disciplinaria, incluyendo despido del evento.

He leído y entiendo el anterior CÓDIGO DE CONDUCTA, EXPECTATIVAS DE PARTE DE TODOS LOS PARTICIPANTES y lo respetaré.

Nombre del JOVEN PARTICIPANTE _____

Firma del Padre, Guardián, o Conservador _____ Fecha _____